

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECRETARIA SECCION PRIMERA

Avenida Calle 24 No. 53-28 Torre A Oficina 118

Bogotá, D.C., 04 de agosto de 2015

Expediente : 11001333400420130011301
Demandante : MEYCO EXPRESS S.A
Demandado : DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS
NACIONALES
Naturaleza : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Magistrado (a) : FREDY HERNANDO IBARRA MARTINEZ

EN LA FECHA SE FIJA EL PRESENTE NEGOCIO EN LISTA, POR UN (1) DIA Y SE DEJA EN TRASLADO A LA CONTRAPARTE POR DOS (2) DÍAS, DEL MEMORIAL PRESENTADO POR EL DOCTOR **OSCAR MAURICIO BUITRAGO RICO**, APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE (FOLIO 141).

POR EL CUAL SE INTERPONE RECURSO DE **REPOSICIÓN** CONTRA LA PROVIDENCIA DE FECHA: **23 DE JULIO DE 2015.**

EMPIEZA TRASLADO : 05 DE AGOSTO DE 2015
VENCE TRASLADO : 06 DE AGOSTO DE 2015

LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 349 DEL C.P.C.

YANETH BERNAL MONTAÑEZ
Secretaria